

MAQUINARIA AGRÍCOLA GRACIA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 18/2003, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Andrés Rodero Nuño, contra la empresa Maquinaria Agrícola Gracia, S. L., con CIF n.º B25405051, sobre despido se ha dictado en fecha 22 de septiembre de 2006, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 34.886,08 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 10 de noviembre de 2006.—Secretaría judicial.—66.860.

MAQUINAS NAVARRO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 29/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Luis Torres López, Juan Carlos Bueno Aguilar, Roberto Agustín Torrel Franco, se ha dictado Auto en fecha 13 de noviembre de 2006 en el que se declara al ejecutado Máquinas Navarro, Sociedad Limitada, en insolvencia total por importe de 120.023,21 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de noviembre de 2006.—María Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid.—66.927.

MARCROME EUSKADI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 6 de octubre de 2006, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de Marcrome Euskadi, S. A., que se celebrará en la sede de la Sociedad, Bo. el Juncal, s/n, a las once horas del próximo día 15 de diciembre de 2006, en primera convocatoria, y al día siguiente, 16 de diciembre de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración.
Segundo.—Modificación de Estatutos, a fin de adaptar el órgano de Gobierno de la Sociedad a la figura de Administrador único.

Tercero.—Elección y nombramiento de Administrador único.

Trapagaran, 15 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo, José Manuel Traspaderene Iguaran.—66.906.

MARKUS PARK, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 3 de enero de 2007, en primera convocatoria, a las doce horas, en las oficinas de la compañía sitas en la calle Suiza, número 74, de Can Picafort (Baleares), y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 4 de enero de 2007.

Orden del día

Primero.—Ratificar los acuerdos aprobados en la Junta general extraordinaria de los días 12 y 13 de enero de 2006, en los que se acordaban el desembolso de dividendos pasivos pendientes y, por consiguiente, modificación estatutaria.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Can Picafort, 10 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Rosselló Crespi.—66.806.

MENCONSA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta General Universal de la Compañía celebrada el día 20 de septiembre de 2006, se acordó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad, con arreglo al siguiente Balance final de liquidación cerrado al día 19 de septiembre.

| | Euros |
|------------------------------------|-----------|
| Activo: | |
| Existencias | 99.177,11 |
| Total activo | 99.177,11 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 38.464,77 |
| Pérdidas acumuladas | -6.787,66 |
| Acreeedores: | |
| Provisión gastos liquidación | 7.500,00 |
| Clisur, S.A. | 60.000,00 |
| Total pasivo | 99.177,11 |

Santa Cruz de Tenerife, 20 de septiembre de 2006.—El Liquidador, Ignacio Acha García.—67.945.

MEREDIT, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 143/2005 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Sergio Aguilar Díaz y otros; contra la empresa Meredit S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 9 de noviembre de 2006 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal total por importe de 28.173,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción del el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de noviembre de 2006.—El Secretario Judicial, Antonio M.ª Tovar Pérez.—66.955.

METALISTERÍA EGARA, S. L.

Insolvencia

Doña Ángeles Trel San Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 197/05, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Luis Pastor González contra Metalistería Egara, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Metalistería Egara, S.L., en situación de insolvencia por importe de 4.888,50 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 10 de noviembre de 2006.—Ángeles Trel San Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa.—66.963.

MINITEX, S. A.

Insolvencia

Doña Ángeles Trel San Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 72/2006, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Antonio Arrabal Rodríguez, Mónica Arrabal Rodríguez, María del Mar Avilés Alejos, José de la Cruz Espín García, María Gris García, Francesca Pascual Rovira, José Antonio Ruiz Callejas, María Teresa Sánchez Sánchez, José Francisco Santiago Romero, Pascual Martín García, Juan Compte Corney, Marc Ventura Noguera, Manuel Sequera Expósito, María Bravo Chica, Rafael Bravo Chica, Emilio Carpio Martínez, Resurrección Bravo Chica, Antonia Bravo Chica, César P. Barberán Mendoza, Ana Morante Marín, Félix Rivaes Ramírez, Gil Rafecas Suñer, Ángel Solís Mosquera y Soledad Solvas Vázquez contra Minitex, S. A. y Fogasa, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Minitex, S. A., en situación de insolvencia por importe de 213.979,37 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Terrassa, 10 de noviembre de 2006.—Ángeles Trel San Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa.—66.919.

MOBLES CALULL, S. A.

(En liquidación)

A efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta Universal de accionistas de dicha sociedad, celebrada el 2 de octubre del 2006, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

| | Euros |
|--------------------------------------|--------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado | 74.891,02 |
| Tesorería | 34.105,03 |
| Total Activo | 108.996,05 |
| Pasivo: | |
| Capital | 144.240,00 |
| Reservas | 102.841,51 |
| Rtados. neg. ejerc. anteriores | - 136.825,90 |
| Pérdidas | - 1.259,56 |
| Total Pasivo | 108.996,05 |

Salomó, 2 de octubre de 2006.—El Administrador, Marcel Calull Viña.—66.814.

MOHAMED BEKKALI MOHAMED ABDELLAOUI ALI ABARCHI

Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecutoria n.º 89/06, seguida en este Juzgado a instancia de D. Mohamed Bekkali, D. Mohamed Abdellaoui y D. Ali Abarchi contra Cubier-